

*Apunte de un Cooperativista.*

## **La Gestación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos**

*Por Jaime Kreimer (\*)*

### **Introducción**

Cuando en un alto de la vida, nos detenemos a contemplar la obra realizada y vienen a nuestra mente los acontecimientos descollantes de nuestra existencia, recién nos damos cuenta del esfuerzo que significa reubicar hechos, en el tiempo y espacio en que ellos se sucedieron.

Algo así me pasa con la gestación, nacimiento, organización y desarrollo del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, al que modestamente asistí en todas sus partes hasta fines de 1966.

### **Las primeras ideas**

Si mal no recuerdo, las primeras ideas al respecto se barajaron en una reunión realizada en la entonces Caja de Créditos Rosario, a la que concurrieron las Cajas Populares de Córdoba y Santa Fe, allá por los años 1956 ó 1957. Esta reunión se gestó aprovechando la presencia de delegados de estas dos cooperativas hermanas, en una fiesta organizada por la primera.

Ya en aquel entonces, Caja de Créditos Rosario estaba intentando tomar un ritmo operativo bancario con la utilización de la orden de pago y la apertura de cuentas corrientes, tratando de prestar todos los servicios que efectuaba la banca.

Como es lógico, al superar su etapa mutualista e ingresar en la nueva dinámica, se le presentaron inmediatamente una serie de problemas a resolver; uno de ellos fue la recepción en depósito de valores de otras plazas y su efectivización. Se recurrió al sistema bancario, que tomó a nuestra entidad como a un cliente más, gravando costos si cobrábamos a nuestros socios igual comisión que la pagada y dejándonos fuera de competencia si recargábamos sobre las operaciones el costo operativo.

---

(\*) Jaime Kreimer, industrial rosarino, fue uno de los fundadores del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, e integrante de su Consejo Central de Administración, desde su creación hasta fines de 1966, desempeñándose consecutivamente como Tesorero, Vicepresidente y Presidente. Es integrante de la Comisión del Reencuentro Cooperativo. Actualmente es miembro de la Comisión de asociados de la filial N° 3 del banco Udecoop C.L., presidiendo la Oficina N° 27 de la citada filial. Es autor del libro “¿Qué es una cooperativa de créditos y el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos?”, Rosario, Ed. Instituto, 1963. El presente trabajo abarca los antecedentes de la creación del IMFC hasta la finalización de las Conferencias Preparatorias del Congreso Argentino de Cooperativas (Rosario, 20 y 21 de junio de 1958), las que a su vez convocaron al Congreso que el 23 de noviembre del mismo año, fundara el Instituto Movilizador.

Ello nos llevó a realizar la reunión de referencia para ver en qué medida estas dos cajas podrían hacer de corresponsales como una forma de empezar a resolver el problema. Lógicamente, hubo que explicar nuestra operatoria y sus ventajas, las cifras del crecimiento de nuestros saldos prestables gracias al movimiento de cuentas corrientes, y aconsejar a los delegados visitantes seguir por los mismos carriles.

Como es lógico, hubo dudas sobre el éxito del camino emprendido por nosotros. Recordemos que hasta aquel entonces las cooperativas de crédito trabajaban exclusivamente con depósitos en Cajas de Ahorros y en un marco muy restringido de colectividad o gremio, y que su accionar rayaba casi en la filantropía.

Crear instituciones fuertes que, sin descuidar su rol de ayuda al menesteroso, pasen a ser entidades financieras de apoyo al empresario mediano y pequeño, al profesional y a las instituciones de bien público, en aquel momento, era una quimera y por tal razón suscitó agrias discusiones.

Este tema se siguió discutiendo en las reuniones del Consejo de nuestra Caja, lo mismo que en charlas privadas y allí surge en mi mente, la imagen de un hecho que en su momento pareció completamente intrascendente pero que tuvo ulterioridades muy importantes. Puedo describirla así:

Una mesa de café en el Hotel "Savoy", de nuestra ciudad de Rosario. Sentados a ella, tres amigos: don Angel Borghi, empresario, en aquel momento Presidente de la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario y síndico de la novel Caja de Créditos Empresario, el Dr. Moisés Scheinfeld, abogado del foro rosarino, profesor adjunto de Derecho Comercial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, y secretario de la Caja de Créditos Rosario, y quien esto escribe, pequeño empresario, Vice-presidente de la Caja nombrada en segundo término.

Después de tratar distintos temas, algunos triviales y otros de actualidad, caímos en el tema de las cooperativas de crédito, sus posibles funciones dentro de la economía nacional y cómo instrumentarlas. Narramos la reunión con los santafesinos y cordobeses y don Angel, con su sagacidad empresaria, captó la importancia del tema y dijo: "Sobre esto se ha hecho muy poco. Vale la pena hacer una nueva reunión, empezando por invitar a las otras tres cooperativas que funcionan en la ciudad, Unión, Unidad y Mayo, para volver a debatir el tema, con perspectiva a una reunión posterior más amplia".

Acordamos que la invitación la cursara la Caja de Créditos Empresario. Esta reunión se realizó en la sala del Consejo Directivo de la Federación Gremial, con la asistencia de las cinco cooperativas. El dueño de casa, don Angel Borghi, hizo la introducción al tema y luego, planteamos los convocantes la importancia del crédito en nuestra economía; la organización de la banca tanto oficial como privada, cuya tendencia centralizadora hacía de ella una organización captadora de las disponibilidades dinerarias emergentes de la evolución económica del país y, que, manejada por los centros de poder, con asiento en las grandes ciudades especialmente Capital Federal y el Gran Buenos Aires, no se revertían en créditos para los acreedores de estas disponibilidades sino que en su mayor cuantía respaldan los intereses de dichos centros. Con ellos, se desprotegía en primer lugar a la pequeña y mediana empresa, tanto rural como urbana, al profesional y al asalariado, los mismos que a las economías regionales, achicando el mercado interno y ahondando diferencias entre las zonas rurales y urbanas, con el consiguiente empobre-

cimiento y despoblación de las segundas, verdaderas creadoras de nuestros ingresos de divisas. Que la cambiante política crediticia, condicionada a la concepción que en la materia tenían los distintos gobiernos que se sucedían (nacionalización versus privatización de depósitos, etc., y sus consecuencias) hacían que los factores de la producción nacional y su comercio no pudieran encarar planes de largo aliento porque estos cambios en la política crediticia ora los apoyaba en su expansión, ora les restaba su apoyo llevándolos a situaciones críticas. Ora se apoyaba la industria en detrimento del agro, ora el agro en detrimento de la industria. O, lo que es peor, en todos los casos, sólo se apoyaba a la gran empresa, especialmente extranjera, y se dejaba a la pequeña y mediana, auténticamente nacional, librada a su propia suerte.

Era el momento de pensar, decíamos, si no era necesario buscar la forma o la organización a través de la cual el pueblo que crea con su trabajo disponibilidades de dinero sea quien disponga qué se hace con él, y para que ello se concrete, el mismo pueblo sea quien maneje estas organizaciones.

Por ello, era menester crear entidades financieras de servicio como las allí reunidas y conectarlas operativamente entre sí como una forma de paliar las dificultades crediticias de los sectores arriba mencionados.

### **La Comisión Promotora de la Conferencia Preparatoria**

Se planteó entonces la conveniencia de convocar a una reunión preparatoria de un Congreso Nacional de Cooperativas, para que los Cooperativistas de todo el país den su opinión al respecto. Se fijó como fecha de dicha reunión los días 20 y 21 de junio de 1958, y se formó una Comisión Promotora de seis miembros, tres por la Caja de Créditos Rosario (Dr. Moisés Scheinfeld, CPN. José Jazin y Sr. Jaime Kreimer) y tres por la Caja de Créditos Empresarios (Sres. Angel Borghi y Jacinto Sanchez Benjumeda, y CPN. Nicolás Nicanovich).<sup>(1)</sup>

Se eligió la fecha mencionada para hacerla coincidir con la colocación de la piedra fundamental del edificio propio de nuestra Caja y como festejo de su 5º aniversario.<sup>(2)</sup>

Si bien es cierto que teníamos una idea clara en el aspecto general del problema financiero que se iba a presentar a los factores nacionales de la producción y el comercio, no teníamos un análisis para encarar sus soluciones desde el ángulo de nuestro entonces minúsculo movimiento.

Sabíamos que el cooperativismo de otras ramas, especialmente el agrario, era mal atendido por la banca oficial y privada. Una prueba de ello fue la denuncia efectuada en 1962 por el Sr. Gabriel Perren, Secretario de Agricultura de la Nación y hombre de extrac-

---

(1) *El Dr. M. Scheinfeld fue el primer presidente, el Sr. A. Borghi el primer síndico y el CPN. N. Nicanovich el primer secretario del Consejo Central de Administración del I.M.F.C.; el CPN. J. Jazin fue Gerente del Instituto desde su creación hasta 1966; cuando integró esta comisión ocupaba dicho cargo en la C. C. Rosario (hoy filial N° 3 del Banco Udecoop).*

(2) *Las demás cooperativas asistentes quedaron en que iban a llevar su informe a sus respectivos consejos y obrar en consecuencia. No concurrieron más a ninguna reunión de la comisión formada; lamentamos muchas estas ausencias porque nos restaban dirigentes capaces y de larga experiencia. A comienzos de 1966 se asociaron al Instituto, pero al poco tiempo (julio 1966) so brevinieron los luctuosos sucesos de ataques al instituto y a las Cajas. La Caja de Créditos Mayo fue una de las que no pudo sobrevivir a esa situación.*

ción cooperativa, según la cual, una sola firma integrante del “pool” internacional del comercio cerealero gozaba de un crédito de 750 millones de pesos, mientras 500 cooperativas agrarias, que representaban a la mayoría de nuestros productores del campo, recibían sólo 350 millones. <sup>(3)</sup>

Pensamos que uno de los trabajos a realizar para la convocatoria a la Conferencia, era visitar a las centrales cooperativas agrarias.

La primera la hicimos a la Federación Agraria Argentina, como ente centralizador de la actividad gremial de gran parte del agro. Fuimos recibidos por el Ing. Ferrarotti, en aquel entonces asesor de la Federación, el que se interesó mucho por el proyecto, tanto es así que posteriormente escribió un artículo para el primer número de nuestra Revista “Cooperación y Crédito”. <sup>(4)</sup>

En la misma forma lo hicimos con A.C.A., F.A.C.A., Rosafé, Sancor, etc. <sup>(5)</sup>

No fue todo coser y cantar en la creación del Instituto. De los seis delegados nombrados por las dos cooperativas propulsoras de la iniciativa, quedamos cinco, porque el Sr. Anchez Benjumeda no pudo ayudarnos por tener que dedicarse a su cargo de presidente de la Cámara de la Madera en el orden local en integrante de la Comisión de la misma en el orden nacional.

Fueron tiempos de mucha soledad, los que corrieron de abril a junio de 1958 y de muchas críticas también.

Mientras tanto, se fueron cursando las invitaciones para las conferencias preparatorias. Sus destinatarios fueron especialmente las cooperativas de crédito y las centrales cooperativas de otras ramas. Además, se cursó a todos los diarios una nota que creo de

---

(3) “LA TIERRA”, órgano de la F.A.A., 19 de octubre de 1962, citado por el Dr. León Schujman en “El Cooperativismo de Crédito y sus Proyecciones Económicas y Sociales” incluido en su libro “Cooperativismo” Ed. Idelcoop. Rosario, 1979.

(4) “Cooperación y Crédito” fue la primera publicación periódica del Instituto, que se editó desde enero de 1959 a junio de 1966. Su primer Secretario de Redacción fue el periodista y escritor rosarino Plácido Grela, quien jugó un importante papel en el crecimiento y desarrollo del movimiento.

(5) Una anécdota jocosa de la visita a Sancor: Un pedido de entrevista a la Central, sita en Sunchales (Pcia. de Santa Fe) fue contestada cortésmente dándonos día y hora para la entrevista. Salimos de Rosario en una “estanciera” de mi propiedad, Scheinfeld, Nicanovich, Jazín, el Sr. Jacobo Szwoim (integrante del Consejo de Administración de la Caja de Créditos Rosario, que nos acompañaba) y yo. Después de varias horas de viaje, nos íbamos acercando al punto de destino, y en un momento determinado Szwoim exclamó: “¡Miren cuánta gente nos espera!” No creíamos ser tan importantes para que parte del pueblo nos venga a esperar al camino, pero, imbuidos de la importancia de nuestra misión, nos asombramos inocentemente. Y ¡oh, desilusión!, al ir llegando al gentío, nos dimos cuenta que no era otra cosa que los asistentes a unas carreras cuadreras que se desarrollaban en una pista de un potrero lindante con el camino...

Fuimos muy bien atendidos por parte del Consejo de Administración y los gerentes, que comprometieron su presencia en las conferencias preparatorias. Acotaré que ya estaba en marcha la creación de los Bancos Agrario y Rural. Por tal razón, tuvimos que explicar que lo nuestro no salía a competir con estos proyectos, sino a complementarlos y que nos resultarían muy útiles sus ideas al respecto. Una vez puesta en marcha, tiempo después, la faz operativa-financiera del Instituto, nos dimos cuenta que no fuimos suficientemente convincentes, porque durante mucho tiempo las centrales cooperativas a las que pertenecían estos bancos, nos miraron como intrusos en el movimiento, situación que fue desapareciendo a medida que las cooperativas de base se fueron integrando a las cajas de crédito de sus respectivos pueblos y gozaron de sus beneficios.

interés transcribirla, por los conceptos que contiene, y que al conseguir con ella publicidad para la convocatoria hizo que concurrieran aun cooperativas que no fueron invitadas en forma directa. Luego de indicar las características y fecha de las conferencias, se refiere al Congreso, destacando que:

“...La Convocatoria a este Congreso se formula considerando las exigencias que este tipo de cooperativas plantean con respecto a la modificación de las normas legales que restringen su desarrollo. Igualmente lo ha sido la necesidad evidente de crear una cooperativa de segundo grado que realice las funciones de una cooperativa central, para la práctica de una eficiente “clearing” cooperativo entre las distintas plazas del país, centralizando informes y disponibilidades financieras de las cooperativas adheridas a tal sistema para colocar tales excedentes en las cooperativas zonales cuyas exigencias financieras así lo exijan”.

“De tal modo se racionalizará una justa orientación económica del crédito cooperativo, tendiendo a apoyar fundamentalmente a las actividades rurales y productivas, contribuyendo así al desarrollo de nuestra economía. Se apoyará de tal modo, la creación de fuentes de trabajo y de bienes de producción y consumo como así también se propenderá al desarrollo e intensificación de las actividades comerciales y agrarias”.

“En materias de esta última actividad, cabe citar que se propenderá a un eficaz desarrollo del crédito en beneficio de las actividades agropecuarias, apoyando la adquisición de útiles de labranza, herramientas y máquinas para el campo y créditos para la recolección de cosechas, canalizando así las posibilidades que la economía rural ofrece, con los fuertes depósitos efectuados en sus respectivas entidades zonales, y en razón de sus especiales características de movilización periódicas y afectándolas en su directo beneficio”.

“Se tenderá, de tal modo, a la movilización de los recursos financieros que no son reinvertidos en la actualidad, en la creación de un fuerte mercado interno de producción y consumo”.<sup>(6)</sup>

## **La conferencia preparatoria del Congreso Argentino de Cooperativas.**<sup>(7)</sup>

---

(6) *Circular de la Comisión Provisoria pro Congreso Argentino de Cooperativas a los directores de Diarios, junio de 1958 (archivo personal).*

(7) *El programa de festejos del 5º Aniversario de la Caja de Crédito Rosario, en el que se incluyeron las deliberaciones de las conferencias preparatorias, fue el siguiente:*

*20 de junio. Día de la Bandera:*

*Por la mañana: llegada de las delegaciones.*

*16 hs. Iniciación de las deliberaciones de las Conferencias Preparatorias.*

*12 hs.: Almuerzo de recepción.*

*21 de Junio:*

*8 hs.: Concentración de las delegaciones en la sede de la Caja de Créditos Rosario.*

*9 hs.: Visita al monumento a la Bandera.*

*10 hs.: Visita al puerto de Rosario y disertación explicativa a cargo del perito Ing. Guillermo Moller.*

*12 hs.: Almuerzo de camaradería*

*16 hs.: Continuación de las sesiones de la Conferencia Preparatoria y resoluciones finales.*

*22 de junio*

*9 hs.: Conmemoración del 5º aniversario de la Caja de Créditos Rosario y colocación de la piedra fundamental de la sede propia.*

*13 hs.: Almuerzo y agasajo a autoridades y delegaciones.*

El día 20 de junio de 1958, en el Salón Manuel Belgrano de la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, en presencia de delegado de cooperativas de la Capital Federal y Provincias<sup>(8)</sup> y siendo las 17.20, el Presidente de la Comisión, Dr. Scheinfeld, da por iniciado el acto. Se invita al presidente de la Federación Gremial, Ing. Daumas, a izar la bandera patria, luego de lo cual, de pie y con el debido respeto, la concurrencia entona nuestro Himno Nacional. A continuación, el Ing. Daumas dio la bienvenida a los presentes y el Dr. Scheinfeld tuvo a su cargo el discurso de apertura.

En el mismo comenzó planteando la idea de darle al crédito un profundo sentido popular y después de historiar la evolución de nuestra banca, de encuadrarla dentro del contexto económico-social del momento, de señalar que el crédito retaceado por la banca a la empresa nacional, especialmente la pequeña y mediana, llegaba a ella por intermedio de entidades financieras con intereses usurarios, llega a la conclusión que si las fuentes de recursos de la banca y empresas financieras surgen de los ahorros y saldos de cuentas de depósitos de la población, nada mejor “que el pueblo que ahorra sea quien oriente lo que se debe hacer con sus ahorros”. Tomando en cuenta el calendario de la producción nacional, demostró que las economías regionales pueden complementarse transfiriéndose los sobrantes dinerarios de una región que finaliza su ciclo productivo a otras que recién lo empiezan y llega a la conclusión: “Requíerese entonces, que exista un organismo que disponga de los sobrantes de determinadas zonas a fin de auxiliar a las más necesitadas”. Aprobado el discurso por aclamación, se pasó a pedir aclaraciones sobre algunos pasajes del mismo.

Los representantes de la Federación Agraria Argentina (Cont. Mateo Poch), de sancor Manteca (Storani) y de la Comisión Pro defensa del Cooperativismo de Rosario (Ferreira), plantearon interrogantes acerca de la inserción de las cooperativas agrarias y de consumo en el organismo a crearse.

Tanto el Sr. Borghi como el Dr. Scheinfeld manifestaron que se pensaba en un organismo de segundo grado que incluiría tanto a las cooperativas de crédito como aquellas que tuvieran secciones de crédito.

---

<sup>(8)</sup> Las delegaciones presentes en las Conferencias fueron: Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Federación Argentina de Cooperativas de Crédito, Banco Rural Coop. Ltda. De Sunchales, Federación Agraria Argentina, Sancor Coop. De Seguros Ltda., Sancor Fábrica de mantecas Cooperativas Unidas Ltda., LEFAR (Coop. Farmacéutica); La Unión Soc. coop. de Créditos Ltda. de Buenos Aires, La Central Soc. Coop. De Crédito Ltda., Cooperativa de Créditos Ltda. Avellaneda, Soc. Coop. De Créditos Ltda. San Martín (Buenos Aires); Caja Popular de Villa Mitre Coop. Ltda. (Buenos Aires; Coop. Ltda. de Créditos y consumo del Magisterio (Rosario); Soc. Coop. De Crédito Ltda. de Nuñez (Buenos Aires); Soc. Coop. De Crédito Ltda. de Lomas de Zamora; Soc. Coop. De Créditos del Sur Ltda. (Lanús); Cooperativa Popular de Créditos Córdoba Ltda., Caja de Crédito Marplatense Soc. Coop. Ltda., Cooperativa Popular de Créditos Ltda. (Santa Fe); Primera Caja Mercantil Coop. De Crédito Ltda. (Capital Federal); Caja de Once Coop. De Crédito Ltda. (Capital Federal); Soc. Coop. De Crédito El Libertador Ltda. (Buenos Aires; Caja Popular Villa Crespo Soc. Coop. Ltda. (Capital Federal); Crédito Popular del Norte Coop. De Créd. Ltda. (Tucumán), Coop. De Créditos Salta Ltda.; Comisión Pro Defensa del Cooperativismo de la ciudad de Rosario.

Adhirieron además: Asociación de Coop. Agropecuarias Rosafé Ltda., Asociación de Cooperativas Argentinas, Caja Mutual Basavilbaso Coop. De Créd. Ltda., Coop. De Créditos Ltda. Concepción del Uruguay; Caja de Créditos Villa Clara Coop. De Créd. Ltda. (todas de la provincia de Entre Ríos); Coop. De Créditos Ltda. de Corrientes, Mercantil Coop. De Créditos Ltda. (Tucumán); Asociación Israelita de Créditos Mendoza y Crédito Popular de Catamarca S.A.

En este aspecto, al representante de la Primera Caja mercantil de Buenos Aires (León Kolbovsky) apoyó la iniciativa de que la creación de este ente “no se reduzca solo a las cooperativas de crédito” y que “debe haber una manera, un camino para poder abarcar a todas las cooperativas dentro de esta iniciativa, puesto que tienen el mismo problema. Ninguna institución se rige sin fondos y todas las cooperativas acuden a pedir créditos a distintas instituciones. ¿Qué mejor entonces que fuera esta institución que se propone aquí crear la que abasteciera a todas las cooperativas?”.<sup>(9)</sup>

El Presidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito Proc. Aron Monín, luego de expresar su satisfacción por haberse reunido tantos delegados caracterizados en el movimiento cooperativo argentino, hizo una medulosa reseña de la trayectoria de la entidad, terminando por proponer la creación de un Banco Cooperativo Argentino, con asiento en Rosario.

El Dr. Crespo, de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, luego de felicitar la convocatoria a la conferencia pide que al finalizar las mismas se envíen copias del discurso del Sr. Presidente y de las resoluciones que tome la misma a todas las centrales de cooperativas para que las mismas la estudien y vengán al Congreso a convocarse con propuestas concretas.

Después de un intercambio de opiniones, se decide como fecha de convocatoria al Congreso Argentino de Cooperativas, los días 22 y 23 de noviembre de 1958.

Al ponerse en consideración el nombramiento de la Comisión Organizadora del Congreso, el Sr. Luis Travesaro, de la Caja de Créditos Empresario mocionó para que se ratificara a la misma comisión. Hubo propuestas también para integrar a la Comisión a los Sres. Monín, Bottini, Poch y Storani, pero se convino que las entidades a las que representaban nombrarían los delegados a la Comisión Coordinadora. Se acordó también invitar a CONINAGRO:

La segunda reunión realizada el día 21 versó sobre sugerencias para la organización del Congreso, sobre el organismo a crearse y la financiación del evento.

Sobre el primer punto se dio amplia libertad a la Comisión y sobre el tercero se fijó como contribución voluntaria mínima la suma de \$ 300.- m/n.

Sobre el segundo punto el Sr. Giuliano de Mendoza, expresó que el organismo a crearse no debía ocuparse solamente del crédito sino de la comercialización externa de la producción nacional acaparada en este momento por comisionistas con conexiones externas, que ganaban más que las cooperativas de productores.

Se opuso a ello el Sr. Storani, que dijo que no convenía mezclar mucho las cosas y además que la convocatoria se hizo para hablar sólo de crédito.

El Dr. Bottini señaló que entrar a tratar sobre entes comercializadores sería invadir campos que no nos corresponden.

---

(9) Conferencias Preparatorias del Congreso Argentino de Cooperativas, Rosario, 20 y 21 de junio de 1958.

Intervine para afirmar que lo del ente de comercialización me parecía interesante, pensando que se podría hacer dentro del campo cooperativo, pero que había que ir paso a paso. En primer lugar había que crear el ente financiero, y, una vez afianzado y bien organizado, pudiera llegar a solventar las operaciones de las cooperativas incluso las que se acababan de plantear.

Luego de un intercambio de opiniones, la presidencia aclaró, que el Sr. Giuliano remitiría su planteamiento y la documentación al respecto para su inclusión en el temario del Congreso.

El Dr. Bottini, refiriéndose a las características de la entidad a crearse, señaló que debe ser un banco cooperativo, puesto que no se puede crear “un organismo que escape a las directivas del Banco Central, que se reserva la regularización del crédito”.

Scheinfeld entendía que había que tener en cuenta la existencia objetiva del Banco Central y su intervención en el sistema financiero; que todo depende de lo establecido en la carta orgánica del B.C.R.A. Pero, a la vez el Estado no puede prescindir del desarrollo de la economía y por lo tanto, la política del Banco Central dependerá en su aplicación también de lo que hagan las fuerzas que están organizadas a través del movimiento cooperativo. Destacó además que lo importante de la conferencia era la conciencia de la necesidad de organizar un sistema crediticio que tenga el respaldo de una fuerza cooperativa poderosa, cuya forma sería resuelta por el Congreso a convocarse.

Se realizó luego un importante cambio de opiniones sobre la vinculación entre el desarrollo cooperativo y las diversas políticas económicas.

Antes de la clausura de la conferencia, el Dr. Bottini propuso una expresión de anhelo de que se vote una ley sobre la enseñanza del cooperativismo, a fin de formar una conciencia nueva y generosa en la juventud.

El cierre de la conferencia estuvo a cargo del Presidente, quien expresara relevantes conceptos que transcribo:

“Ha llegado la parte final de esta Conferencia, que fue convocada para tratar puntos definidos y específicos. Ha tenido un marco de realización que honestamente superó los cálculos más previsibles que podíamos esperar”.

“Felicito a las Federaciones presentes; en especial a los señores delegados que han tomado una intervención activa en el debate. Ellos han aportado sus experiencias y sus conocimientos. Han expuesto sus puntos de vista y podemos decir, como resumen final, que todos hemos salido un poco más enriquecidos en nuestros conocimientos sobre el cooperativismo”.

“Debo confesar que me ha sorprendido la intervención de algunos delegados, por su extraordinaria experiencia cooperativista. No me ha sorprendido la vastedad de sus conocimientos porque sé que existen en el país valores no conocidos por circunstancias eventuales, pero que demuestran su fortaleza moral e intelectual”.

“Me he sorprendido, porque, honradamente, creí que la especificidad de la convocatoria limitaría los puntos a tratar exclusivamente al crédito y salimos enriquecidos y se

nos abren nuevos horizontes, no solamente en cuanto al organismo que tratamos de crear sino en cuanto a lo que representa el cooperativismo en materia de organización popular y defensa de los intereses nacionales”.

“Ha demostrado también esta conferencia que la savia del pueblo es inagotable; que el pueblo argentino tiene representantes dignos en cada uno de sus hijos, a pesar de que sus nombres no hayan aparecido todavía, diríamos, a la publicidad, a la notoriedad, y cualquiera de los aquí presentes está en condiciones de desempeñar un papel rector en la organización cooperativista, en la organización económica, en la representación de nuestros sectores de producción”.

“Salimos reconfortados de esta Conferencia, porque ha habido cultura y, como nos dijo uno de los delegados, espíritu parlamentario. Hemos hecho inclusive alguna experiencia en este sentido. Ha habido deseos de cooperación, amplitud de miras y de ninguna manera cuestiones que pudieran malograr el éxito de la conferencia”.

“En nombre de la mesa directiva debemos decir a todos los presentes muchas gracias, por el espíritu que han demostrado. Salimos también ampliamente reconfortados porque tenemos la absoluta certeza de que el Congreso de Cooperativas que se ha resuelto convocar será un éxito y que fundamentalmente su gestión se traducirá en beneficio de todo el país”.

“También salimos reconfortados porque nos hemos hecho de nuevos amigos, ha privado en esta Conferencia un espíritu de corrección que es necesario hacer resaltar, un espíritu de amistad que ha ampliado también nuestra esfera de acción y la de todos los aquí presentes”.

“Señoras, señores, esperamos que el Congreso a convocarse dentro de cuatro o cinco meses nos brinde nuevamente la oportunidad de encontrarnos aquí en Rosario –como se ha resuelto– con estos nuevos amigos, defensores de los interesados nacionales, defensores del progreso y de la libertad”.

Con ello, finalizó un hito fundamental en el proceso de creación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, que culminaría el 23 de noviembre de 1958, cuando el “Congreso Argentino de Cooperativas” realizara la Asamblea Constitutiva del organismo, en la misma sala “Manuel Belgrano” de la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario.

## **Reflexiones**

Más de 22 años han pasado desde aquellas memorables jornadas; la vida institucional engloba un conjunto de imágenes, de anécdotas, de esfuerzos, de realizaciones, errores, amarguras, éxitos, ataques, etc.

Al hacerme cargo de la presidencia del Instituto en 1965 en la Asamblea que me honró con esta designación, dije más o menos lo siguiente:

“Hay un principio en física: “toda acción engendra su correspondiente reacción”, a la acción del cooperativismo de créditos se opondrá, a no dudarlo, la reacción de los poderosos intereses del privilegio que detenta las finanzas nacionales e internacionales.

Mientras nuestro accionar fue de poca envergadura, los ataques no fueron de mayor gravedad. Fueron ataques más bien preventivos como la nota presentada al Banco Central por la Asociación de Bancos del Interior en que pedían la liquidación de las cajas de crédito, no por lo que eran sino por lo que pueden llegar a ser. Pero ahora que el pueblo argentino a través de estas organizaciones maneja ya un monto relativamente importante de los depósitos, los ataques serían más graves y violentos”.

“¡A no bajar la guardia, a no perder nuestra unidad, a no declinar nuestros principios y a mantener bien en alto nuestras banderas!”.

Y los ataques llegaron. Julio de 1966 fue la más brutal embestida contra el movimiento.

Y el Instituto y las Cajas de Crédito tuvieron que ir amoldando su operatoria a nuevas disposiciones y leyes que se dictaban con el pretexto de ordenarla pero que en el fondo lo que se buscaba era su eliminación. Pero la lucidez del movimiento siempre encontró formas de adecuarse a ellas y seguir funcionando y atendiendo a su masa societaria y así como las viejas mutuales de crédito se convirtieron en cajas con operatoria bancaria, por la última ley de entidades financieras se tuvieron que convertir en bancos y asumir nuevas responsabilidades en un contexto económico social enrarecido por un plan económico encuadrado dentro de la macroeconomía del mundo de la economía de mercado, orientado por poderosas multinacionales y en su beneficio.

Han quedado en el camino muchos iniciadores del Instituto y cajas adheridas. Honramos a nuestros queridos muertos y a los que, por desgaste o por otras causas, abandonaron nuestra escena. Como también honramos a nuestros valientes continuadores que en horas difíciles supieron mantener encendida la llama de nuestros ideales, que son como dijera en el informe a la VIII Asamblea de nuestro Instituto “todo un símbolo de paz, fraternidad, solidaridad y entendimiento humano”.

El secreto de nuestro éxito ha sido siempre, como lo dijera en la misma Asamblea, “la unidad inmovible de nuestras filas, frente a las minorías del privilegio que, enarbolando las banderas de la discriminación ideológica política, la mentira y la calumnia, pretendieron y pretenden confundirnos y dividirnos”.

Esa unidad inmovible y las expresiones concretas de nuestra vocación de servicios, lograron en situaciones difíciles para el movimiento, la solidaridad de las fuerzas sanas del país.

En esta nueva etapa de la vida del movimiento, el fortalecimiento y la cohesión de los bancos cooperativos debe ser nuestra meta; es la meta orientadora que nos traza el Instituto que no es otra cosa que nosotros mismos.

Así contribuiremos al desarrollo del país y como decíamos en el mismo informe citado, “Es en virtud de nuestro quehacer, que van surgiendo del anonimato, una pléyade de hombres y mujeres imbuidos de una vocación del bien común. Y son ellos precisamente, que somos todos nosotros... los que vamos forjando la idea de la gran coincidencia nacional, que por encima de nuestras diferencias políticas, raciales y religiosas, nos llevará al gran reencuentro de los argentinos, para hacer realidad la herencia de nuestros mayores, que quisieron hacer de esta tierra, una nación próspera, libre y soberana”.